

Trinidad Arroyo de Márquez (1872-1959): primera oftalmóloga española, políglota, redactora médica y una mujer de armas tomar

Cristina Márquez Arroyo *



Esta semblanza pretende ser un homenaje a una mujer extraordinaria, pionera en la conquista de los derechos a la educación de la mujer. Una mujer luchadora que, a pesar de ser una de las primeras doctoras en Medicina de España, no dudó en dedicarse a la revisión y corrección de textos junto a su marido en el largo camino del exilio, fiel a sus principios liberales y porque «es mejor morir entre bayonetas que vivir entre desiertos».

Una mujer que trabajó hasta su ancianidad en el servicio a los demás, que vivió austeramente y legó todos sus bienes para la formación de jóvenes con menos recursos económicos. Me refiero a Trinidad Arroyo de Márquez, la primera oftalmóloga española. Su relación con la traducción y la corrección de textos médicos fue tangencial y se produjo como consecuencia de una circunstancia extraordinaria como fue la guerra española de 1936-1939. Pero fue una relación fructífera entre el conocimiento científico y el multilingüismo, como la que en tantos otros casos ha sentado las bases sobre las que hoy realizamos nuestra labor.

Trinidad Arroyo Villaverde nace en Palencia el 26 de mayo de 1872. Educada en el entorno de una familia liberal de la burguesía industrial de esa época, desde pequeña se destaca por su inteligencia y su dedicación al estudio, a la par de su hermano Benito, dos años menor que ella. Después de concluir con éxito la escuela primaria y amparada por la orden de la Dirección General de Instrucción Pública que autorizaba la admisión mediante examen de las señoritas que lo solicitaran, ingresa en el Instituto Superior Jorge Manrique de Segunda Enseñanza. Cursa su bachillerato con calificaciones sobresalientes y notables, además de una mención de honor en Francés y Lengua Castellana. Esa natural inclinación hacia los idiomas desde su adolescencia será un instrumento valiosísimo cuando, ya en su madurez, deba enfrentar el exilio.

Trinidad concluye el bachillerato en 1888 y, en una verdadera batalla contra molinos de viento, decide continuar sus estudios universitarios, casi una utopía para una mujer en ese momento. Según su propio relato, dudó entre las carreras de Derecho, Farmacia y Medicina. Los motivos por los que se decantó por la medicina demuestran su carácter decidido: la primera opción no le parecía práctica porque... ¿quién le iba a confiar un pleito a ella? «Habiendo otros, serían ellos los elegidos». Descartó Farmacia porque, aunque parecía ser una pro-

fesión propia de la mujer, se reducía a «hacer lo que manda el médico, no ofrece ocasiones para demostrar la valía científica del que la ejerce». Así que se decidió por Medicina.¹ Si bien en Palencia existía el antecedente de María Luisa Domingo García, que había concluido en 1857 su licenciatura en Medicina por la Universidad de Valladolid,² el ingreso femenino a la universidad se había eliminado nuevamente mediante la Real Orden del 16 de marzo de 1882, en respuesta al pedido de admisión en los estudios de doctorado de Medicina de María Elena Maseras y Rivera y Dolores Aleu y Riera, quienes habían cursado y aprobado todas las asignaturas de la licenciatura en Medicina.³

Esta real orden no alcanza para disuadir a Trinidad de su decisión de ingresar a la Universidad de Valladolid, bajo el amparo de otra orden, esta vez de la reina regente María Cristina de Habsburgo.⁴ Don Laureano Arroyo, padre de Trinidad, no solo da la aprobación que exige la norma, también firma la solicitud de admisión en la universidad de Valladolid. Trinidad se traslada a esa ciudad para estudiar las asignaturas de las que pensaba examinarse, pero una vez allí descubre que el rector de la universidad, el profesor Manuel López Gómez, debía de desconocer la normativa de 1888, porque deniega «rotundamente» la matrícula de Trinidad a menos que la Dirección de Instrucción Pública le informe de dicha Real Orden.⁵

Don Laureano no pierde tiempo y presenta una instancia ante el director general en la que manifiesta: «mi hija, de dieciséis años, ha cursado con notables notas la Segunda Enseñanza y obtenido el título de Bachiller, y por virtud de su rara aplicación y vocación decidida, pretende estudio superior hasta obtener el título de Licenciado en medicina».⁶

Pasan tres semanas sin ninguna respuesta, y padre e hija vuelven a insistir, esta vez en términos más contundentes. Fuerte debe de haber sido la presión de ambos, porque el 6 de diciembre de 1888 el rector escribe a la Dirección de Instrucción Pública para informar de que desconocía la Real Orden y por eso había rechazado la petición de la señorita Arroyo. Por fin, el 31 de diciembre de 1888 Trinidad consigue matricularse oficialmente para cursar los estudios de Medicina, aunque con «la obligación de no examinarse hasta el mes de septiembre próximo venidero». No obstante, en su caso no se exigió a los profesores que se responsabilizaran de mantener el orden en las clases a las que ella asistiera.

Es curioso que, veintinueve años después, Manuel Márquez Rodríguez, catedrático de Terapéutica en la Facultad de Medicina de la Universidad Central y esposo de Trinidad, conceda la matrícula del curso lectivo 1909-1910 a Rosario de Lacy Palacios, con estas palabras:

* Traductora científico-técnica, Newburgh (Nueva York, EE. UU.). Dirección para correspondencia: cristina.marquezarroyo@gmail.com.

El que suscribe, no solo no encuentra inconveniente alguno sino que ve con extraordinario gusto la asistencia a clase de dicha señorita cuya conducta correcta y aplicación no pueden ser mayores, contribuyendo así a romper añejos prejuicios y a establecer lazos de unión diferentes de los del sexo entre los que, siendo de sexos diferentes, cultivan la ciencia. Así pues, mi informe es en absoluto favorable a dicha alumna.⁷

Trinidad concluye sus estudios en Valladolid en 1895 con notas que confirman lo afirmado por su padre al solicitar su matrícula: diez sobresalientes, nueve notables, seis aprobados y un bueno.⁸ Se traslada a Madrid para realizar allí su doctorado, que obtiene en noviembre de 1896. Tiempo antes, durante su formación en cirugía, había decidido su campo de acción, la oftalmología. Ella misma dice: «Cuando estudié operaciones, el Profesor Sagarra hacía muchas cosas de ojos, yo al verle me dije: esta es mi especialidad, aquí hay de todo, medicina y medicina minuciosa, delicada, detalles, cirugía de dama, y a ella dediqué todos mis entusiasmos».⁹

Su decisión sigue también la tendencia que, a principios del siglo XX, consideraba la oftalmología como una profesión apropiada para la mujer debido a la «delicadeza del órgano, su pequeñez, la función hermosa y poética que desempeña, la finura que requieren las operaciones, lo aristocrático y menudo del material empleado [...] [que están] pidiendo dedos femeninos, algo de manos de hada que, como espumoso encaje, toquen sin lastimar».¹⁰

Su tesis, titulada *Los músculos internos del ojo en su estado normal y patológico*¹¹ obtiene la calificación de sobresaliente. La *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas* la califica de «excelente e interesante tesis», destacando que es «un trabajo bien escrito del que se deducen grandes aplicaciones a la práctica oftalmológica».¹²

Trinidad ha logrado su sueño y el 10 de noviembre de 1898 se inscribe en el Colegio de Médicos de Palencia e instala su consulta en la trastienda de la residencia familiar, que comparte con su hermano Benito. Juntos recorren los pueblos aledaños de forma regular para practicar sus operaciones quirúrgicas. A los pocos meses, Trinidad cuenta con alegría que ya ha ganado mucho dinero, «más de diez mil pesetas». La primera operación de catarata que realizó, a una monja de clausura, le permitió ganar «cien duros».

En 1903 muere Benito, su hermano, compañero de estudios y colega, con quien Trinidad había mantenido una relación entrañable desde la infancia. Le deja dos legados: su biblioteca, que Trinidad dona al Colegio de Médicos palentino, y el contacto con Manuel Márquez Rodríguez, a quien había conocido durante sus estudios de doctorado en Madrid. Aunque al principio no se sentía atraída por él y a veces hasta se negaba a salir con su hermano cuando Márquez era de la partida, nos cuenta que «al final se puso tan pesado que, a pesar de los tres suspensos que le di, tuve que darle sobresaliente y matrícula de honor, que era yo».

Trinidad y Manuel contraen matrimonio en Palencia el 6 de febrero de 1902 e inician una colaboración profesional extraordinaria para su época, que mantendrán hasta el final de sus días, más de cinco décadas después.

En 1906, el nombramiento de Manuel como catedrático de Terapéutica en la Universidad de Santiago los obliga a trasladarse a Galicia. Regresan a Madrid dos años más tarde, convocados por la Facultad de Medicina de San Carlos, en la que Manuel ejercerá como catedrático de Terapéutica, y Trinidad, como profesora auxiliar. A instancias de ella, Manuel cambia su especialidad para dedicarse a la oftalmología, según él mismo lo reconoce en la dedicatoria de sus *Lecciones de oftalmología clínica* (1926): «A mi mujer, la doctora Trinidad Arroyo, mi condiscípula y amiga primero; mi primer maestro de Clínica Oftalmológica hacia la que despertó mis aficiones, después; mi inteligente colaboradora y sensata consejera, siempre, dedico estas lecciones».

Una vez en Madrid, el matrimonio establece en el paseo de Moret su residencia, en la que también instalan la consulta privada, que comparten. A pedido de Trinidad, su primo, el arquitecto palentino Jerónimo Arroyo, incorpora algunos detalles revolucionarios para la época, como la instalación de aire acondicionado en el consultorio, el primero de España en contar con esa comodidad. Se observa allí la femineidad de Trinidad, que cuidaba del paciente con instinto maternal y consideraba su bienestar general como un componente integral del proceso terapéutico.¹³



Trinidad cosiendo en su casa de Madrid

Trinidad trabaja también en otras instituciones sanitarias de Madrid, como el Consultorio de Niños de Pecho, el Instituto Rubio y el Asilo de Santa Lucía, en el que alcanza el cargo de jefa. Se destaca por la precisión de sus diagnósticos y por su habilidad quirúrgica.

Participa en numerosos congresos nacionales e internacionales en forma presencial o por medio de comunicaciones, entre ellas «Del empleo preferente de la atropina en las úlceras corneales» (XI Congreso Internacional de Oftalmología de Nápoles, abril de 1909) y «Sobre la analgesia ocular local producida por el clorhidrato de codeína sobre el ojo» (Congreso Internacional de Medicina de Budapest, agosto de 1909).¹⁴

En 1912, el matrimonio realiza una operación quirúrgica que quedaría en los anales galdosianos —y de la historia— por la importancia del paciente, nada menos que Benito Pérez Galdós. El 11 de julio de 1912, *El País* publica un artículo titulado «Don Benito ve», que concluye con un párrafo dedicado a Manuel y Trinidad:

La atrevida afirmación nos la dan la seguridad, la confianza que nos inspiran la ciencia y el arte, la conciencia y la habilidad del matrimonio Márquez. Dijérase que el doctor D. Manuel Márquez, imponderable oculista, si no existiese su esposa, la doctora doña Trinidad Arroyo de Márquez, había concentrado en sí todo el amor y toda la gratitud que la clase médica española debe al escritor que más la ha admirado y que mejor la ha ensalzado. No perdemos la esperanza de ver en alguna ocasión la vida y milagros de la doctora de Palencia, que así podemos llamar a la esposa del Sr. Márquez, estudiante en Valladolid, donde se licenció, y en Madrid donde se doctoró, despreciando en todas partes prejuicios y rutinas. Este matrimonio famoso en la ciencia y al que deben gratitud las letras españolas, ha salvado a Galdós de la ceguera, y ha salvado a España de perder los frutos galdosianos.

Consciente de su papel como referente femenino de su época, sabía que mucho se esperaba de ella. En enero de 1916 es elegida vicepresidenta efectiva del Comité Femenino de Higiene Popular de Madrid,¹⁵ cargo en el que empieza a demostrar su valía como organizadora social y a manifestar su interés en cuestiones sociales y políticas, algo que no estaba bien visto en una mujer en esa época. Con un orgullo casi desafiante vota en las elecciones de autoridades verificadas en la Universidad Central en abril de ese mismo año.¹⁶



Elecciones en la Universidad Central, abril de 1916

Además de su cargo en el Comité Femenino de Higiene, fue miembro de Lyceum Club Femenino, presidenta de la Asociación de Mujeres Médicos de España y colaboradora desde 1916 hasta 1920 de la revista *Medicina Social*, en la que escribía la columna «Notas feministas. De mujer a mujer».¹⁷

Siempre interesada en la educación de la mujer, forma parte del comité de selección del programa de becas para jóvenes españolas en el marco del convenio de colaboración entre la Junta de Ampliación de Estudios y el International Institute for Girls in Spain, bajo la presidencia de María de Maeztu.¹⁸

Aun cuando el concepto actual de feminismo no era mone- da corriente en la sociedad española de principios del siglo XX,

Trinidad fue a su manera feminista, al considerar que ser mujer no era óbice para desempeñarse a la par de sus colegas masculinos y destacarse en lo que se propusiera. Como explica María Gloria García del Carrizo en su tesis, titulada *Aproximación a una palentina ilustre*,¹⁹ «Trinidad apoyó y colaboró con su marido en la preparación de trabajos científicos y en la amplia labor de publicista que él llevó a cabo como director de varias Sociedades, Miembro de la Real Academia de Medicina y Consejero Nacional de Sanidad». Sin embargo, según los cánones de la época, su nombre rara vez recibió crédito por esas colaboraciones. Tampoco lo recibió por compartir las investigaciones, y principalmente el quirófano, en el que alternaban las tareas de cirujano y auxiliar, según el propio Márquez reconocía. Trinidad fue siempre «la Sra. del doctor Márquez» o, en algunos casos, «la culta y estudiosa compañera del Profesor Manuel Márquez de Madrid».²⁰ Lo importante para ella era demostrar su valía profesional, no el reconocimiento individual por su trabajo.

Trinidad se adelanta a su tiempo en otras áreas, como la política y la religión, manteniendo una posición verdaderamente revolucionaria para la época. La acción social y la ayuda a las clases más necesitadas que fomenta y practica se oponen radicalmente a las organizaciones de beneficencia del Gobierno o a las dádivas de la aristocracia, que considera «limosnas». Su concepción del progreso social e individual, especialmente de la mujer, se basa en la educación y la oportunidad de trabajar con dignidad. Esta forma de ser la distinguirá durante toda su vida, sobre todo durante su largo exilio mexicano.

Además de sus excelentes dotes de escritora y oradora, Trinidad tiene una especial inclinación por los idiomas. A su dominio del francés, pronto añade el del alemán y el inglés, por lo que es elegida a menudo para representar a las distintas asociaciones de las que formó parte.

En 1928, como cofundadora y presidenta honoraria de la Asociación de Mujeres Médicos de España, fomenta el intercambio internacional de mujeres dedicadas a la medicina, a partir del modelo de la Medical Women International Association, fundada en los Estados Unidos en 1919.

La instauración de la República cuenta con el apoyo incondicional del matrimonio. Manuel se incorpora a la Junta de Ampliación de Estudios y a las juntas directivas de diversas instituciones académicas y del Gobierno, lo que permite a ambos ampliar el alcance de sus investigaciones en el campo de la oftalmología.

Trinidad participa de manera destacada en las actividades académicas de su marido. En el XIV Congreso Internacional de Oftalmología, celebrado en Madrid, presenta una disertación sobre «La adrenalina en oftalmología» y preside la sesión científica sobre el desprendimiento de retina en las actividades de clausura, el 22 de abril de 1933.²¹

En octubre de 1933 participa en el Concilium Ophthalmologicum de Madrid, en el que presenta la última contribución científica firmada por ella en España: «Notas sobre el diagnóstico y terapéutica de la tuberculosis ocular». Cabe destacar que en las actas de la reunión publica el texto en español y en inglés.²²

El nombramiento de Manuel como decano de la Facultad de Medicina de San Carlos, en octubre de 1934, parece coronar

los esfuerzos de este matrimonio de tan brillante carrera profesional hasta ese momento. Sin embargo, el destino les tiene preparado un cambio de rumbo.

El comienzo de la guerra civil los sorprende en Madrid. Ante el primer bombardeo, en las cercanías de la Facultad, Manuel denuncia el hecho internacionalmente, y la noticia llega rápidamente al resto del mundo, dada su condición de decano y su prestigio personal. Ambos se identifican con el Gobierno de la República, al que Manuel apoya abiertamente en todas sus intervenciones públicas. Trinidad colabora de manera activa en la atención a los heridos, en forma particular a las mujeres y los niños.

El 30 de enero de 1937 se crea la Asociación Española de Relaciones Culturales con la URSS (AERCU). Sus miembros fundadores, entre los que se encuentra Trinidad, son intelectuales que se proponen «contribuir a la aproximación e intercambio cultural entre España y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas».²³ La asociación, presidida por Manuel, tiene una orientación científico-cultural y no es proselitista, pero se convierte en un medio de difusión de la política del Gobierno soviético. El matrimonio colabora con las secciones de medicina literaria de la revista de la asociación, *Cultura Soviética*. La cultura soviética estaba muy en boga entre los intelectuales europeos, y ellos no son ajenos a esa tendencia.

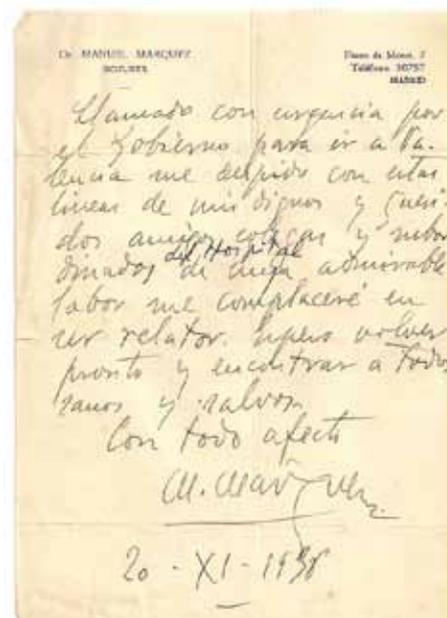
Trinidad no hace proselitismo, pero se manifiesta políticamente a través de su vocación de servicio y su interés en las actividades culturales de la República. Esto último iba a tener un impacto negativo en su futuro, sin saberlo ella aún. En marzo de 1937 participa en la organización de dos conciertos, en Madrid y Valencia, en los que se ejecutan obras de compositores soviéticos. A finales de mes preside la inauguración de una exposición sobre Pushkin en el Casal de la Cultura Valenciana. Finalmente, el 19 de abril inicia con su esposo un viaje a la URSS para asistir a las celebraciones del 1.º de Mayo, Día del Trabajo. Aunque el viaje está auspiciado por la AERCU, ellos viajan en representación del Comité Nacional de Mujeres Antifascistas y la Facultad de Medicina, respectivamente.²⁴

A su regreso, Manuel comenta la satisfacción de ambos con «las enseñanzas obtenidas durante nuestra estancia en el gran pueblo soviético». En un relato fresco y ágil del viaje, pondera los conocimientos de idiomas extranjeros de los ciudadanos rusos, los dibujos del dibujante gallego Castelao, que le han ganado una mención como «el Goya moderno», y, en particular, el extraordinario discurso de su mujer en la redacción de la revista *El Trabajador Médico*.²⁵

A la vuelta de Rusia, Trinidad continúa trabajando, aunque cada vez con menos expectativas de futuro, al presentir el final de la guerra y sus resultados negativos para la República. Su casa en el paseo del Moret no solo es centro de reunión de médicos y académicos, sino también de políticos y representantes del Gobierno. El estrechamiento de lazos profesionales y personales con los intelectuales soviéticos, que tanto satisface a Manuel y Trinidad, será uno de los factores de mayor peso en contra de ambos al iniciarse la depuración universitaria en febrero de 1939.

El 20 de noviembre de 1938, Manuel escribe apresuradamente una carta a sus colegas del Hospital de San Carlos:

«Llamado con urgencia por el Gobierno para ir a Valencia me despido con estas líneas de mis dignos y queridos amigos colegas y subordinados del Hospital de cuya admirable labor me complaceré en ser relator. Espero volver pronto y encontrar a todos sanos y salvos. Con todo afecto. Manuel Márquez».²⁶ No volverá jamás a Madrid.



Carta de despedida de Manuel Márquez al abandonar Madrid, noviembre de 1938

De Valencia pasan a Barcelona y, 48 horas antes de la caída del Gobierno de la República en Gerona, salen camino al desierto. El 4 de febrero, Manuel es separado de su cargo como decano de la Facultad de Medicina, cuando ya está fuera de España, camino a la capital de Francia.

Al llegar a París, ambos reciben varias ofertas para continuar con sus investigaciones científicas. Visitan clínicas privadas y completan la investigación sobre el aumento de la imagen recta oftalmoscópica que habían iniciado en Madrid. Será el último trabajo que realicen en Europa. Los resultados se publican en julio de 1939 en los *Archives d'Ophthalmologie* bajo el título «Contribution à l'étude du grossissement de l'image droite ophtalmoscopique». En el momento de su publicación, Manuel y Trinidad ya están en su nueva tierra, en el Distrito Federal de México.

Dada la actividad política desarrollada durante la guerra, no es de extrañar que sus nombres figuraran en la lista de depuración universitaria de 1939. Manuel es «depurado con minuciosidad» bajo la acusación formal de haber autorizado con su firma la expulsión de «personas de derecha» de la Facultad de Medicina, de haber viajado a Rusia durante la contienda y de haber regresado a la zona republicana haciendo propaganda del marxismo.²⁷ Trinidad no está en las listas de personal sumariado, pero tampoco existen registros de que formara parte del personal docente de la universidad en ese momento.

Inician así el largo camino del exilio, definitivo para él, con un breve paréntesis, veinte años más tarde, para ella. Manuel

Rivas Cherif, discípulo de Márquez y compañero de exilio del matrimonio,²⁸ nos cuenta que, al cruzar la frontera, su pensamiento estaba fijo en lo que quedaba atrás, especialmente en los colegas y amigos a quienes tal vez nunca más volverían a ver. El único esbozo biográfico de Manuel, escrito por Rivas Cherif para *Ciencia. Revista Hispano-Americana de Ciencias Puras y Aplicadas*, nos permite vislumbrar la angustia y la actitud cariñosa de esta pareja en esos momentos tan difíciles.

El 16 de mayo de 1939, el matrimonio se embarca en el vapor *Flandres* y, tras un breve paso por Nueva York, llega el 4 de junio a la ciudad de México. Con 67 años, sin hijos ni familia en México, se convierten, junto con el naturalista Ignacio Bolívar, que ya es octogenario, en uno de los pilares de la comunidad de intelectuales españoles en el exilio.

Los primeros tiempos en México son difíciles. A la natural angustia del exilio se añade la incertidumbre del futuro en una tierra que les abre los brazos, pero al mismo tiempo les es desconocida. Abrazan plenamente el concepto de «transterrados», término acuñado en oposición a «desterrados» por el filósofo José Gaos, otro de los españoles destacados en ese colectivo de exiliados que tanto aportó al avance de Hispanoamérica en todos los campos del saber y la cultura. El término «transterrados» define a los españoles que dejaron atrás su tierra sin perder jamás su patria. Los testimonios, el legado y la descendencia de todos ellos nos permiten comprobar que a partir del momento en que pisaron suelo mexicano tuvieron dos patrias, una de origen y otra de destino.

La Casa de España, creada por el presidente Cárdenas con el fin de acoger y auxiliar a los exiliados que escapaban del Gobierno franquista,²⁹ recibe calurosamente y patrocina la residencia permanente en México de Trinidad y Manuel.³⁰

Se alojan inicialmente en el Hotel Regis, en la avenida Juárez, donde comienzan la aventura de iniciar una nueva vida, casi septuagenarios. Ambos saben que el mejor camino es volver a su trabajo, sus estudios y sus publicaciones. A las pocas horas de llegar, en papel con membrete del hotel, Manuel se ofrece a las autoridades de la Casa de España para impartir su primer Programa de un Cursillo Oftalmológico en la Universidad Nacional de México.³¹

El 10 de junio de 1939, a solo seis días de haber pisado suelo mexicano, ya manifiestan su sentir hacia la tierra que los ha acogido con los brazos abiertos, en una carta a Alfonso Reyes, presidente de la Casa de España, en la que transmiten su pesar por la muerte del aviador mexicano Francisco Sarabia.³²

Pronto se integran en las actividades culturales de los transterrados, comienzan a rearmar su biblioteca y son asiduos visitantes de la Librería Porrúa. No pierden su sentido del humor, como se observa en una curiosa nota de Manuel a la bibliotecaria de la Universidad de México: «Planck – Theory of light, me interesa hojearle y ojearle».³³

Se ofrecen a realizar una presentación titulada «El supuesto astigmatismo del Greco» dirigida a «personas de cierta cultura»³⁴ y una conferencia sobre «La obra de Cajal en Neuro-Oftalmología», preferentemente para médicos. Ambas ofertas, «muy bien venidas, con todo entusiasmo y con la mayor gratitud»,³⁵ finalmente se materializan el 17 de agosto en la Biblioteca de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de México.³⁶

Las actividades del matrimonio durante su primer año en México demuestran que, a pesar de su edad, no pierden un minuto de su tiempo. A su pedido, la Casa de España propone la creación de un instituto oftalmológico en México, «en el que han de trabajar con mejor fruto».³⁷ Su fama se extiende a todo el país, y ese mismo año el Departamento de Salubridad Pública de la ciudad de Muzquis (Chihuahua), convoca a Manuel «para estudiar una epidemia de tracoma entre los indios kikapus y proponer al Departamento un remedio eficaz y adecuado a las circunstancias», tarea que no puede aceptar por falta de tiempo.³⁸

Sin embargo, el Patronato de la Casa de España, los ha «convidado solo para funciones docentes y científicas» y, a pesar de la valía científica de ambos, no pueden ejercer plenamente su profesión a menos que se sometan a la legislación mexicana que rige dicho ejercicio y que abandonen su carácter de individuos patrocinados por la Casa de España.

El 26 de octubre, Manuel es aceptado como «profesor invitado» en la Facultad de Medicina de la Universidad de México y en el Hospital General de la ciudad de México y se compromete a publicar algunas obras, para las que cuenta con la colaboración de Trinidad. Estos compromisos se extienden hasta el 31 de diciembre de 1940.³⁹ Las publicaciones incluyen «dos o tres pequeños libros» con tres títulos posibles: *Cuestiones oftalmológicas*, una selección de «asuntos de más interés para postgraduados»; *Oftalmología fundamental y clínica*, un texto elemental para estudiantes «de unas 500 páginas», y *Astigmatismo y combinaciones bicilíndricas*, una monografía basada en las investigaciones de ambos en España.⁴⁰

Se instalan en el apartamento 4 de un elegante edificio conocido como Casa Lido, en el paseo de la Reforma, 185, junto a otros compañeros de exilio. Pronto se convierten en el centro de las tertulias con las que mantienen viva la cultura y la política de España. Desde León Felipe hasta Max Aub, el hogar de Trinidad y Manuel es cita obligada de los transterrados españoles durante la primera década del exilio.

En su correspondencia familiar, Trinidad cuenta que siguen trabajando como en España: se ocupan de la consulta, de estudiar y de publicar libros. En 1940 colaboran en la presentación de Manuel ante el Congreso Panamericano de Oftalmología, celebrado el 11 y 12 de octubre en Cleveland (Ohio), titulada «The best and most exact method of diagnosing small astigmatic errors by means of bicylindrical combinations».

La situación profesional y económica de las mujeres españolas exiliadas en México era muy diversa. Trinidad pertenece al grupo de las profesionales comprometidas con la educación de las jóvenes, y, en su caso particular, con la atención médica a las mujeres y los niños, más de una vez en forma gratuita, con la colaboración de su marido y Rivas Cherif.⁴¹

El año 1940 marca algunos cambios en la vida de los transterrados, particularmente de los que habían sido patrocinados por la Casa de España, ya que en septiembre esta se convierte en una institución privada, el Colegio de México. La terminación del mandato del presidente Cárdenas también tiene consecuencias negativas para todos ellos.

El compromiso de colaboración con Trinidad y Manuel concluye el 31 de diciembre de ese año. Se les notifica y, en una emotiva respuesta, Manuel manifiesta que jamás olvidarán que la invitación del presidente Cárdenas y el auspicio de esa institución significaron «la resolución, al principio de mi estancia en este país —al que tanto debemos los españoles—, del problema práctico de nuestra existencia: la de mi mujer la Dra. Arroyo y la mía». ⁴² La terminación del compromiso formal no impide que sigan considerándose espiritualmente ligados a la institución hasta el fin de sus días.

En junio de ese año, el matrimonio solicita la categoría de inmigrantes definitivos, y el 9 de noviembre, a través del Colegio de México, que se les conceda el pleno ejercicio de su profesión en el país, después de haber exhibido ante la secretaría las informaciones y pruebas supletorias que presuponen la existencia del título profesional. ⁴³

La preocupación por la situación laboral de los casi quinientos médicos que habían arribado a México sin documentación después de la guerra había llevado al presidente Cárdenas a convocar a Manuel, como ex decano de la Facultad de Medicina de Madrid y presidente de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero (UPUEE), para la creación de un comité de evaluación de credenciales. Con el asesoramiento de un grupo de médicos mexicanos, este podrá conceder los sustitutos de los títulos habilitantes revalidados para el pleno ejercicio de la profesión.

Nace así el Ateneo Ramón y Cajal de México, que tantos frutos dejara en la comunidad científica no solo de México, sino de Hispanoamérica. Como presidente del Ateneo y de la

UPUEE, Manuel se convierte en el padre espiritual de todos los alumnos universitarios y de los médicos españoles recién emigrados. Manuel Rivas Cherif, secretario, amigo y casi un hijo para la pareja de «decanos», nos cuenta que «el aspecto paternal de don Manuel fue perfectamente completado con la figura de su esposa, la Dra. Trinidad Arroyo, oftalmóloga como él y su colaboradora médica».

El 29 de octubre de 1940 Trinidad adopta la nacionalidad mexicana. No sabemos si lo hizo por agradecimiento a la tierra que la había acogido tan generosamente o porque había perdido su esperanza de volver a España, a diferencia de otros transterrados que la mantuvieron hasta el final de sus días y por eso nunca renunciaron a su nacionalidad española, entre ellos Manuel.

El matrimonio intensifica sus tareas editoriales para aumentar sus ingresos, y en diciembre escriben a Alfonso Reyes, ahora rector del Colegio de México, solicitándole que agilice el envío a la imprenta de los originales entregados en 1939, para evitar su desactualización, a pesar de que han procurado ponerlos al día «con la lectura de las últimas revistas». ⁴⁴

Si bien esto es cierto, también lo es la necesidad de ingresos ante una situación económica difícil que los obliga a vivir de manera austera. Se mudan a un edificio más modesto, en el paseo de la Reforma, 157, en cuyo departamento 301 residirán hasta el fin de sus días. El 12 de noviembre 1941, en una de las cartas más conmovedoras escritas desde el exilio, Manuel dice: «Soy un hombre que en los momentos actuales vive casi al día. Así es que no me vendría mal la indemnización que [ustedes] han señalado para esta clase de trabajos. [...] Así pues le agradecería me dijere



Tarjeta de residencia y ciudadanía de Trinidad Arroyo de Marquez

cuando podría percibir los 600 pesos que parece ser la cifra señalada. Hay que advertir que ésta o cualquier otra que fuere me parece bien, pues para la Casa de España (hoy Colegio de México) que generosamente me auxilió en los difíciles comienzos por este admirable México, yo no fijaría nunca condiciones».⁴⁵



Edificio en Paseo de la Reforma donde residió el matrimonio, ahora clausurado.

Los intelectuales del exilio español en México pudieron continuar con sus actividades profesionales gracias a la ayuda de la Casa de España y del dinero del Gobierno de la República en el exilio. El inicio de la segunda guerra europea y las necesidades de los refugiados en el frente obligan a reducir los aportes a los países hispanoamericanos. Las estrecheces y dificultades que esto conlleva fuerzan a los transterrados a buscar otras fuentes de ingresos, entre ellas el trabajo como traductores, tipógrafos o correctores de pruebas.⁴⁶ Se produce así un florecimiento de las actividades editoriales en los países de Hispanoamérica, ajenos al conflicto bélico, en particular Argentina y México.

La revista *Ciencia* es una de las grandes aportaciones del exilio español a la comunidad científica hispanoamericana. Publicada por la editorial Atlante, su primer número apareció el 1 de marzo de 1940. El consejo de redacción estaba formado por científicos latinoamericanos y españoles, en su mayoría exiliados republicanos residentes en México, Argentina, Cuba, los Estados Unidos, Colombia, el Reino Unido, Francia, Canadá, la República Dominicana y Venezuela.

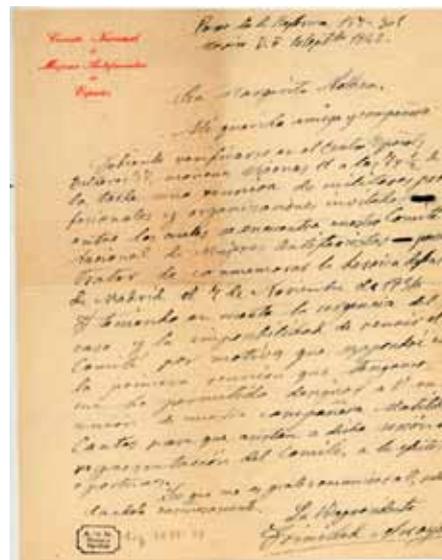
Otra de las grandes contribuciones del exilio español en México fue el avance de la traducción médica, equiparable al ocurrido en Estados Unidos en la década de 1950 como consecuencia de la guerra fría entre la URSS y los Estados Unidos.⁴⁷ El aporte de los transterrados mexicanos en este campo tuvo sus mayores exponentes en Alberto Folch i Pi y Fernando Colchero Arrubarrena, médicos exiliados que dirigieron la creación del *Diccionario enciclopédico University de términos médicos*, publicado por Interamericana en 1966. Esta obra, que

mantiene su vigencia a pesar de sus casi cincuenta años de vida sin actualizaciones formales, cubre los campos de la biología, la bioquímica, la enfermería, la medicina humana, la medicina veterinaria y la odontología.

En Argentina, otro médico exiliado, Estanislao Lluésma Uranga, además de ejercer su profesión como médico, será el autor del primer diccionario de medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Curiosamente, la situación del autor de libros hace setenta años era similar a la del presente, como lo explica Alfonso Reyes en la carta dirigida a Manuel para manifestarle con pena que «resulta imposible ya la publicación por parte nuestra de su libro de oftalmología. Ya usted sabe que desde el año pasado nuestra antigua labor editorial bajó de 50 a 5 libros al año, y esto para salir simplemente de algún material ya adquirido. Lo poco que este año se pueda hacer está limitado ya a una que otra cosa de carácter humanístico. Los números no dan para más».⁴⁸

A los 75 años, Trinidad retoma sus actividades en el Comité Nacional de Mujeres Antifascistas de España, del que es vicepresidente, donde mantiene correspondencia con notables mujeres españolas, como Margarita Nelken, Matilde Cantos y Aurora Arnáiz, y desde donde continúa escribiendo en la revista *Mujeres Españolas*, para una audiencia constituida mayoritariamente por exiliadas españolas en todo el mundo.



El Comité se divide, y Trinidad asume la presidencia de una de sus ramas, la Unión de Mujeres Españolas en México Mariana Pineda, una asociación más liberal. Su correspondencia desde esa posición deja entrever el trabajo que, a pesar de su avanzada edad, continúa realizando en favor de sus compatriotas, especialmente por las refugiadas en Francia, ahora sometidas a las penurias extremas de la posguerra europea.⁴⁹

Colabora tanto como puede para reunir dinero, ropa y alimentos, que luego se envían a través de la embajada de la República Española ante el gobierno de México.

En 1945, después de una lectura crítica del libro *Suggestions pour la IV^e République*, de Fernand Corcos, Manuel Márquez publica su único libro no relacionado con la Oftalmología:

Sugestiones para la Tercera República Española, publicado por Cuadernos Americanos en México. Una vez más, en la publicación del libro, Trinidad sigue siendo «su estrecha colaboradora».⁵⁰



Los testimonios orales de la época indican que, a sus 77 años, ambos siguen lúcidos y activos, atendiendo pacientes, dando clases, escribiendo libros y colaborando en revistas médicas. Manuel «asiste todos los días al Hospital General de México y al Hospital Militar, donde le guardan toda clase de consideraciones nuestros jóvenes médicos». Trinidad «colabora con su marido en todas sus tareas científicas diarias».⁵¹

Aurora Arnáiz Amigo, compañera y amiga entrañable en el exilio, recuerda que, pasados los setenta años, Trinidad decidió que era hora de aprender ruso. Esta jurista vasca, que los visitaba frecuentemente durante sus últimos años, los recuerda como un «matrimonio muy peculiar. Sin ninguna ayuda ellos solitos atendían los quehaceres de la casa y entraban en conmovedora y amigable competencia sobre a quién le había quedado mejor la limpieza. Y, en ocasiones, con candor preguntaban su opinión a los pacientes. Fue una unión que se adelantó a su tiempo en más de medio siglo».⁵²

Ante la falta de descendientes, el matrimonio decide legar los bienes que habían recuperado en España para fines culturales. En forma específica, Trinidad quiere destinarlos a la formación de jóvenes carentes de medios económicos. Juntos, ya habían otorgado becas a estudiantes palentinos y toledanos, en homenaje a sus respectivas tierras natales.⁵³ Consta en fuentes familiares que querían destinar el valor de su residencia en el paseo de Moret a la construcción de una clínica oftalmológica en los terrenos de la Ciudad Universitaria, deseo que lamentablemente no pudieron ver cumplido.

Trinidad vuelve a España en 1955, ya octogenaria, para formalizar su testamento ante notario. Manuel no la acompaña; suponemos que el retorno sería una carga demasiado intensa para su frágil salud. Por esas ironías extraordinarias de la vida, había comenzado a perder la vista.

El 3 de octubre de 1955, Trinidad otorga testamento a favor del Instituto de Segunda Enseñanza Jorge Manrique, de

Palencia, al que designa heredero universal de sus bienes. Es fácil imaginar las emociones que la habrán embargado durante ese breve tiempo que pasó en España sabiendo que no volvería nunca más. Comparte sus sentimientos mayormente con su prima Julia Arroyo de Vighi, quien la acompaña durante toda su estancia. Su hijo, Francisco Vighi Arroyo, recuerda que, a pesar de su edad avanzada, Trinidad seguía siendo «una mujer curiosa, activa, creativa, fascinante», en perfecto estado físico y mental, interesada en todo lo que sucedía a su alrededor y siempre preocupada por los demás.

El testamento establece que el Instituto «destine la herencia de la testadora a fundación de becas, para alumnos pobres, que estudien en el Instituto, incluso continuando, si lo merecieren, sus estudios en la Facultad de Medicina de Valladolid».⁵⁴ Trinidad no había olvidado el claustro en el que había iniciado su andadura profesional y al que, por ser mujer, había accedido después de vencer escollos aparentemente insalvables en su día. Retorna a México después de Navidad y, nomás llegar, se gana «una regañina» de su marido por adelantar el regreso para «sorprenderlo». No es de extrañar que Manuel estuviera preocupado si consideramos que viajaba sola a sus 83 años.⁵⁵

Después de una vida extraordinaria, Trinidad muere en la ciudad de México el 28 de septiembre de 1959, a los 87 años, a causa de una hemorragia y senilidad.⁵⁶ A su pedido, su entierro es sencillo y sin flores. Manuel la sobrevive tres años, con sus facultades mentales y su visión disminuidas considerablemente. Ambos están enterrados en el Panteón Español del cementerio de Nuestra Señora de los Ángeles de la ciudad de México, en tumbas modestas y, lógicamente, abandonadas, al no haber descendientes ni familiares que se ocupen de su mantenimiento en ese país. La Fundación Trinidad Arroyo está llevando a cabo los trámites pertinentes para la repatriación de los restos de ambos a la ciudad de Palencia, tan amada y recordada por Trinidad.



Tumba de Trinidad



Tumba de Manuel

No puedo terminar este artículo sin un párrafo de agradecimiento a quienes lo hicieron posible contestando mis innumerables preguntas, especialmente con respecto a la etapa del exilio del matrimonio Márquez-Arroyo. En primer lugar, mi agradecimiento a Soledad Arroyo Ordóñez, quien despertó mi interés en escribirlo y puso a mi disposición todos los

documentos familiares en su posesión para poder hacerlo. A Francisco Vighi Arroyo, quien con paciencia compartió telefónicamente sus recuerdos de Trinidad desde Madrid. A la profesora Mirta Núñez Díaz-Balart, de la Universidad Complutense de Madrid, autora del capítulo «La memoria de los profesores depurados de la UCM» del libro *La destrucción de la ciencia en España*,⁵⁷ cuya ayuda fue invaluable para la investigación sobre el exilio de Manuel y Trinidad. Sin ella no hubiera podido llegar al Ateneo Español de México y posteriormente al doctor Rafael Méndez, hijo de Rafael Méndez Martínez y al profesor Marco Aurelio Torres H. Mantecón, nieto de José Ignacio Mantecón. Ambos resolvieron mis dudas con amabilidad y generosidad. A la licenciada Citlalítil Nares Ramos, a cargo del Archivo Histórico de El Colegio de México, quien gestionó sin demoras el envío del expediente de Manuel Márquez, digitalizado con extraordinaria rapidez y eficacia por Hugo Sánchez Mavil, becario de dicha institución. A Hugo debo agradecerle también las fotografías que acompañan este artículo, tomadas en un recorrido por los lugares que en su día recorrieron mis tíos, incluido el Panteón Español, donde ahora descansan. A Isabel del Val Valdivieso, por digitalizar y enviarme desde Valladolid documentos no disponibles de otra manera. A María Teresa García Puga y Gabriela Yaritza Bravo García, vecinas mexicanas que encontraron personalmente las tumbas de Trinidad y Manuel. A Jesús Coria Colino e Isidro Prieto, de la Fundación Trinidad Arroyo, por compartir generosamente datos en poder de la institución. A Pedro García Domínguez, por el tiempo que dedicó a la búsqueda de datos en sus archivos personales. A Estanislao Lluesma Goñalons, quien puso a mi disposición la correspondencia familiar de su padre, Estanislao Lluesma Uranga, discípulo y colega de Manuel. Finalmente, mi agradecimiento personal a Pepe Martínez de Sousa por estar siempre allí para resolver mis muchas dudas y a Laura Munoa y Manuel Talens, por haber estado siempre listos para ayudarme en mis búsquedas de documentación en Madrid y Valencia, respectivamente.

Notas

1. C. López de Letona (1999): *Trinidad Arroyo Villaverde y la oftalmología española (1898)*. Madrid: Lovader.
2. E. Orbaneja y Majada (1889): *Diccionario de legislación de instrucción pública*, cuaderno XVII-XVIII, p. 576. Valladolid: Hijos de J. Pastor. En C. Flecha García (1996): *Las primeras universitarias en España (1872-1912)*. Madrid: Narcea.
3. La Orden establece que «S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que a las reclamantes y demás que se hallen en su caso, así como a las matriculadas hasta la fecha en estudios de Facultad, previo a la prueba de los de Segunda Enseñanza, se las autorice para continuarlos y aspirar a los correspondientes Grados y Títulos académicos, suspendiendo en lo sucesivo la admisión de las Señoras a la Enseñanza Superior hasta tanto que se adopte una medida definitiva sobre el particular en los términos legales, y que a fin de prevenir dudas se remita a los Rectores relación nominal de las Señoras que resulten matriculadas con alumnos de Facultad en el presente o anteriores cursos académicos».
4. Real Orden del 11 de junio de 1888 que obligaba a aceptar la matriculación de mujeres en las carreras dependientes del Ministerio de Fomento, disponiendo que «las mujeres sean admitidas a los estudios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes como alumnas de enseñanza privada, y que cuando alguna solicita matrícula oficial se consulte a la Superioridad para que ésta resuelva según el caso y las circunstancias de la interesada». Las circunstancias no eran otras que su condición de mujer y su estado civil, que determinaba si necesitaba la autorización del padre o del marido.
5. C. Flecha García (1996): *Las primeras universitarias en España (1872-1912)*, o. cit.
6. Archivo de la familia Arroyo Alonso.
7. Solicitud de matrícula del curso 1909-10. AHUC: Expediente de Rosario de Lacy Palacios, Caja 357 Med. En: C. Flecha García (1996): *Las primeras universitarias en España (1872-1912)*, o. cit.
8. M. J. Dueñas Cepeda (2002): «Trinidad Arroyo: una feminista en la sombra (1872-1959)», en *Mujeres palentinas en la historia, de reinas a campesinas*. Palencia: Cálamo y Ayuntamiento de Palencia.
9. Archivo de la familia Vighi Arroyo.
10. F. Calatraveño (1902): *Actas del Congreso Pedagógico Hispano Portugués Americano de 1892*. En T. Ortíz Gómez (1985): «La mujer como profesional de la medicina en la España contemporánea: el caso de Andalucía (1898-1981)», *Dynamis*, 5-6: 343-366.
11. T. Arroyo Villaverde (1896): *Los músculos internos del ojo en su estado normal y patológico: acción de los medicamentos*. Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio.
12. J. Codina Castellví (1897): «Reseña tesis doctoral de Trinidad Arroyo», *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, XXI (532): 616 (5.6.1897). En C. Flecha García (1996): *Las primeras universitarias en España (1872-1912)*, o. cit.
13. Conversación con Francisco Vighi Arroyo, nieto de don Jerónimo Arroyo Alonso, 7.4.2010.
14. C. Flecha García (1999): *Les femmes et l'Université en Méditerranée: itinéraires académiques de femmes en Espagne*. París: Presses Universitaires du Mirail.
15. *ABC*, jueves, 20.1.1916 (1.ª ed., p. 20).
16. *ABC*, lunes, 24.4.1916 (ed. de Madrid, p. 3).
17. P. Alcalá Cortijo y C. Corrales Rodríguez (2009): *Ni tontas ni locas: las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo XX. Trinidad Arroyo Villaverde (1872-1959)*. Madrid: FECYT.
18. M. M. Puig-Samper, C. Naranjo y M. D. Luque (2002): «Hacia una amistad triangular: las relaciones entre España, Estados Unidos y Puerto Rico», en *Los lazos de la cultura: el Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*. Madrid: CSIC, Universidad de Puerto Rico.
19. M. G. García del Carrizo (1990): *Aproximación a una palentina ilustre*. Palencia: Excm. Diputación Provincial, Departamento de Cultura.
20. *Revista Cubana de Oftalmología*, III (325-327) (1921). En C. López de Letona (1999): *Trinidad Arroyo Villaverde y la oftalmología española (1898)*, o. cit.
21. *ABC*, miércoles, 22.4.1933 (ed. de Andalucía, p. 32).
22. M. G. García del Carrizo (1990): *Aproximación a una palentina ilustre*, o. cit.
23. M.ª M. Garrido Caballero (2004): «La Unión Soviética a través de publicaciones periódicas españolas», *Anales de Historia Contemporánea*, 20.

24. *ABC*, miércoles, 2.4.1938 (p. 7).
25. M. Márquez Rodríguez M. (1938): «Nuestro viaje a la URSS», *Revista Cultura Soviética*, 2: 8 (septiembre).
26. Archivo personal del doctor Estanislao Lluesma Uranga.
27. F. Pérez Peña F. (2005): *Exilio y depuración política (en la Facultad de Medicina de San Carlos)*. Madrid: Vision Net.
28. M. Rivas Cherif (1962): «La ciencia moderna. El Dr. Manuel Márquez. Su vida y su personalidad científica», *Ciencia, Revista Hispanoamericana de Ciencias Puras y Aplicadas*. XXII (1-2): 10-11 (1.10.1962). En A. Enriquez Perea (2991): *Inteligencia española en México: correspondencia Alfonso Reyes / Gustavo Baz (1939-1958)*. México: Fundación Histórica Tavera.
29. Archivo del Colegio de México. Carta de Alfonso Reyes a Francisco Trejo, director de Población de la Secretaría de Gobernación, Ciudad de México.
30. El 9 de junio de 1939, el presidente de la Institución, Alfonso Reyes, escribe a don Francisco Trejo, director de Población de la ciudad de México, para solicitar la residencia permanente «del eminente Oftalmólogo español señor don Manuel Márquez quien, en compañía de su señora la Doctora doña Trinidad Arroyo de Márquez, acaba de llegar a nuestro país provisto del permiso de cortesía que él mismo le mostrará».
31. Archivo del Colegio de México. Programa de un Cursillo Oftalmológico, manuscrito, firmado por Manuel Márquez.
32. «Bien es cierto que nuestra Nación es hoy la vuestra, que con tanto desinterés acoge a los españoles entre los que tenemos el honor de contarnos». Archivo del Colegio de México. Carta manuscrita dirigida al Sr. presidente de la Casa de España, firmada por Manuel Márquez, 10 de junio de 1939, México.
33. Archivo del Colegio de México. Nota manuscrita, firmada por Manuel Márquez, sin fecha.
34. Archivo del Colegio de México. Nota manuscrita en papel del Hotel Danky, dirigida a Alfonso Reyes, sin fecha.
35. Archivo del Colegio de México. Carta de Alfonso Reyes a Manuel Márquez, 3 de julio de 1939, ciudad de México.
36. Archivo del Colegio de México. Anuncio de la Escuela de Artes Plásticas.
37. Archivo del Colegio de México. Carta de Alfonso Reyes a Ignacio Chávez, 10 de agosto de 1939, México, D. F.
38. Archivo del Colegio de México. Carta de Alfonso Reyes al Dr. Alfonso G. Alarcón, Secretario General del Departamento de Salubridad Pública, sin fecha.
39. Archivo del Colegio de México. Carta de Alfonso Reyes a Manuel Márquez, 26 de octubre de 1939, México, D. F.
40. Archivo del Colegio de México. Carta manuscrita de Manuel Márquez a Alfonso Reyes, 14 de noviembre de 1939, México, D. F.
41. Archivo del Colegio de México. Carta de Alfonso Reyes a don Luis de los Cobos, presidente del Patronato de la Asociación para evitar la ceguera en México, 7 de noviembre de 1939, México, D. F.
42. Archivo del Colegio de México. Carta de Manuel Márquez a Alfonso Reyes, 14 de mayo de 1940, México, D. F.
43. Archivo del Colegio de México. Carta de Alfonso Reyes al Lic. Gonzalo Vázquez Vela, secretario de Educación Pública, 9 de noviembre de 1940, México, D. F.
44. Archivo del Colegio de México. Carta manuscrita de Manuel Márquez a Alfonso Reyes, 24 de diciembre de 1940, México, D. F.
45. Archivo del Colegio de México. Carta manuscrita de Manuel Márquez a Daniel Cosío Villegas, director del Colegio de México, 28 de noviembre de 1941, ciudad de México.
46. M. Díaz de Guereño (1998): «*Del llanto a la quimera: Juan Larrea en la fundación de Cuadernos Americanos*». En J. L. Abellán (dir.): *Los refugiados españoles y la cultura mexicana*. Madrid: Residencia de Estudiantes, El Colegio de México. Actas de las Primeras Jornadas celebradas en la Residencia de Estudiantes en noviembre de 1994.
47. C. Márquez Arroyo (2007): «Interview with Henry Fischbach», *Panace@*, VIII (25): 69-76. http://medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n25_semlanzas-marquez.pdf,
48. Archivo del Colegio de México. Carta de Alfonso Reyes a Manuel Márquez, fechada el 30 de enero de 1943 en México. D. F.
49. En una carta de agradecimiento dirigida a José Moreno Villa, Trinidad afirma: «nuestra Unión está haciendo un esfuerzo extraordinario, en el que colaboran centenares de mujeres, para que de una manera casi ininterrumpida se envíen a los españoles que en Francia sufren los horrores de una situación por todos conocida, aquellos artículos de que están más necesitados». Carta de Trinidad Arroyo a José Moreno Villa, 13 de febrero de 1947, México D. F., firmada como Presidenta de la Unión de Mujeres Españolas en México «María Pineda». Madrid: Archivo del Centro de Documentación de la Residencia de Estudiantes.
50. M. Márquez (1945): *Sugestiones para la Tercera República Española*. México: Cuadernos Americanos.
51. M. Fresco (2003). *La emigración republicana española: una victoria de México*. Biblioteca Virtual Universal. www.biblioteca.org.ar/libros/89815.pdf.
52. A. Arnáiz Amigo (1996): *Retrato hablado de Luisa Julián*. Madrid: Compañía Literaria.
53. *ABC*, viernes, 1.1.1960 (ed. de la mañana, p. 44).
54. Testamento de Trinidad Arroyo Villaverde. Madrid, 3 de octubre de 1955.
55. Archivo de la familia Arroyo.
56. Acta de defunción de Trinidad Arroyo de Márquez.
57. L. E. Otero Carvajal (dir.) (2006): *La destrucción de la ciencia en España: depuración universitaria en el franquismo*. Madrid: Complutense.

